



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Política de Calidad

El Banco Central del Uruguay se compromete a:

- Contribuir a la estabilidad de precios.
- Promover la estabilidad financiera.
- Promover la eficiencia y el sano desarrollo del Sistema de Pagos y de los mercados financieros.
- Fortalecer el relacionamiento y la cercanía con la sociedad.
- Preservar la solidez institucional y financiera.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios vigentes.

aplicando altos estándares de transparencia y confiabilidad; y en una búsqueda permanente de la satisfacción de las partes interesadas y la mejora continua de su Sistema de Gestión.